

revista mexicana de COMUNICACION

AÑO UNO • NUMERO SEIS

JULIO — AGOSTO 1989

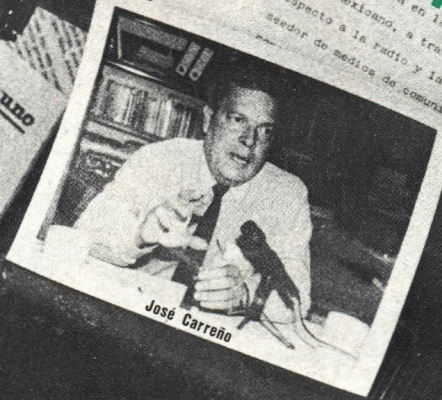


Reflexiones sobre el ejercicio del periodismo en México

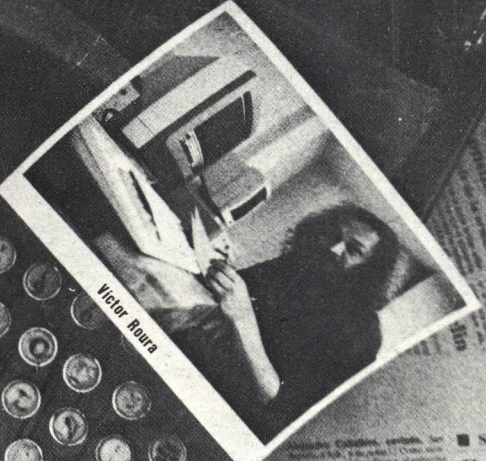
VISION CRITICA



Elias Montañez



José Carreño



Verónica Ortiz

Sobre lo que acontece en **Unomásuno**

Retirada masiva de extranjeros en China

VISION CRITICA

Tras la huella de los asesinos

Segundo día de g

Constató C

atraso de la

45000 0 ³ CIENTOS PESOS

revista mexicana de
COMUNICACION

Año uno número seis julio-agosto de 1989

Director: Miguel Angel Sánchez de Armas

Subdirector: José Luis Gutiérrez Espíndola
Consejo editorial: Pablo Arredondo, Gerardo Arreola de Dios, José Luis Beccerra López, Virgilio Caballero, José Carreño Carlón, Víctor Manuel de Santiago, Javier Esteinou Madrid, Fátima Fernández Christlieb, Hector Gama Lira, Sabás Huesca Rebolledo, Miguel Angel Granados Chapa, José Luis Gutiérrez Espíndola, Ricardo Ocampo, Miguel Angel Sánchez de Armas, Enrique Sánchez Ruiz, Florence Toussaint Alcaraz.

Producción: Efrén Arellano Trejo, Claudia Arreola de Dios, Patricia Briseño Mireles, Lilia Cervantes Arias, Luz Amelia Iglesias Berthrand, Fabiola Narváez Perafán, Clara Narváez Perafán, Lourdes Ovalle Navarro.

Fotografía: Ulises Castellanos, Magsa
Ilustraciones: Del Angel

Banco de datos: Diana Mayén Pérez (coordinadora); colaboradores de servicio social: Ricardo Bravo Arciga, Eduardo González Méndez, Gerardo Hernández Rosales, Elsa López Valdés, Rosa María Mendizábal Saucedo.

Archivo y documentación: Raúl Martínez Sánchez, Raúl Velázquez Martínez

Administración: Esperanza Narváez Perafán, Martha Simón Amador

Suscripciones y Promoción: Raúl Godínez Cortés

Asesor: Hormidas Cobos Horta

Auxiliar de la dirección: José Antonio Soto Feria



La Revista Mexicana de Comunicación aparece gracias al auspicio de la Fundación Manuel Buendía, A.C.

RMC, publicación bimestral editada por AGB Comunicación, S.A. de C.V. ISSN 0187-8190. Certificados de licitud de título 3390, de contenido 3221, y de reserva de uso de título, 72-89. Miguel A. Sánchez de Armas, editor responsable. Dirección: Av. Cuatémoc 16-mezanine 2, Col. Doctores, México 06720, D.F. tels. 578-1943 y 761-9933 extensión 101. Télex 1775646 y 1777665. Impreso en Eco Impresos, S.A. de C.V. Plutarco Elías Calles 336, Col. Reyes Iztacalco, México 08620, D.F. Distribuido en locales cerrados de toda la República por DIFESA. Permiso provisional de SEPOMEX, oficio no. 317 exp.092 440/1 para circular como publicación periódica en el sistema postal. No se responde por originales no solicitados. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la línea editorial de la revista. Se prohíbe la reproducción del contenido salvo breves citas para reseñas.

REPRESENTACIONES

Mexicali: Lic Antonio Meza, Calafia e Independencia, despacho 1, Centro Cívico, Mexicali, B.C., (65) 57-5341

Monterrey: Jorge Castillo Marco, Balcones de la Peña 2904, Balcones de Altavista, Monterrey, N.L. (83) 58-0572

Tijuana: Isabel Pereda Quezada, Menorca 4-B, fracc. Chapultepec California- La Meza, Tijuana, B.C., (9166) 86-2014, 86-9893.

Cd. Juárez: Claudia Mireya Pérez de Luna, Uruguay 437-3, Cd. Juárez, Chih.

Foto de portada: Ulises Castellanos

La RMC solicita representantes publicitarios y suscripciones en el interior de la República. Los interesados deberán dirigir sus solicitudes a la atención del director.

Del INBA

Sirva la presente para felicitarlo por la edición de la *Revista Mexicana de Comunicación*.

Guillermo Samperio
Director de literatura, INBA

Española

En la revista que usted dirige aparecen con frecuencia noticias de interés sobre temas relacionados con la radio-difusión. Por tanto, le agradecería me sea enviada regularmente y poder utilizarla en la confección de nuestra publicación.

Rogelia Montes
Revista Panorámica de los medios
Instituto oficial de radio y televisión
Madrid, España

Lector

Tengo la suerte de participar en la capacitación de comunicadores; me gustaría que se comentara acerca de las dificultades que hay para conseguir en Guadalajara -y en la capital- determinados libros, como la *Ley de imprenta*, la *Ley general de la industria cinematográfica*, la *Ley de salud en materia de publicidad*, y otros.

Salvador Olvera
Guadalajara, Jal.

De Veracruz

A juzgar por el ejemplar que tengo a la vista, el propósito de abrir un espacio periodístico para la discusión y la difusión de todo lo que atañe a la teoría y la práctica de la comunicación social, se logra con creces, pues las distintas modalidades utilizadas (entrevista múltiple, crónica, ensayo, comentario, etc.), así como la inclusión de algunos trabajos de "provincianos", es sin duda alguna un acierto. Creo que la revista podrá ser de gran auxilio para ordenar algunas discusiones académicas o para complementar la bibliografía que se emplea en los cursos teóricos.

José Luis Cerdán Díaz
Facultad de CyTC

Universidad Veracruzana

Con la presente, me permito felicitarlo, al igual que a todo su equipo, por la

magnífica labor periodística y de investigación que realizan, la cual tenemos a nuestro alcance a través de la *Revista Mexicana de Comunicación*, que satisface la urgente necesidad que existía de una publicación especializada en el ámbito de la comunicación social.

Francisca Reveles Wong
Nanchital, Ver.

De Sinaloa

La coordinación Académica Zona Norte de la UAS ve con beneplácito la serie de artículos que se publican en la prestigiada revista a su digno cargo, los cuales son considerados de gran interés por la planta docente y comunidad estudiantil de esta Universidad en la ejecución de sus labores.

Ma. Concepción Acosta Arreola
Coordinadora académica zona norte,
UAS
Los Mochis, Sin.

De León

Pienso, como todos los profesores a mi cargo que han tenido oportunidad de leerla, que su publicación llena un espacio de vital importancia en nuestro campo. Muchos hemos comentado sus artículos en clase con los estudiantes y aprovechado sus puntos de vista para desarrollar trabajos.

Mario Armando Peña Dodero
Director de comunicación, UB
León, Gto.

Colaborador

Quiero felicitarlos especialmente por el número cinco de la *Revista Mexicana de Comunicación*, que resume excelentes puntos de vista sobre la labor desempeñada por Buendía en el campo periodístico. El ideario del maestro será incluido en el programa del curso Medios de Comunicación I (periodismo) a mi cargo, a partir del próximo semestre, por lo valioso que resulta para la gente joven.

Armín Gómez Barrios
ITESM, Monterrey, N.L.

Tras la huella de los asesinos

Cuatro visiones del periodismo mexicano
Miguel Angel Sánchez de Armas, O. Raúl Martínez

Lo que acontece en *Unomásuno*
Varios autores

Primer Foro Nacional sobre la Radio
Varios autores

El martes 13 de junio fue aprehendido José Antonio Zorrilla Pérez como presunto autor intelectual del asesinato de Manuel Buendía, y el martes 20 cayó Juan Rafael Moro Avila Camacho, presunto autor material, hechos que marcan un hito en las relaciones entre prensa y gobierno en México. **9, 23**

Cuatro relevantes periodistas externan sus puntos de vista sobre el ejercicio profesional de la comunicación en nuestro país. Censura, periodismo oficial abierto a todas las corrientes y relaciones prensa-gobierno, son algunos de los temas tratados por ellos. **11**

Un grupo de excolaboradores del diario capitalino *Unomásuno* entregó a *RMC* el testimonio de lo que, según ellos, sucedió al cambiar de manos el diario. **20**

La radio es el principal medio de comunicación de masas en México, pero en estos tiempos la pregunta es: ¿responde realmente a las exigencias de la sociedad? El foro fue consecuencia directa de esta inquietud. **24**

revista mexicana de
COMUNICACION

Los lectores opinan **3**

Bitácora **5**
Raúl Velázquez

Maestría en comunicación social en Acatlán **30**
Patricia Navarro

Sistema de información educativa **32**
O. Raúl Martínez

El CNCA y las concesiones de radio **33**
Javier Esteinou Madrid

El comic y la comunicación **34**

“La televisión ha vivido de espaldas al país” **35**
Virgilio Caballero

El periodismo decimonónico en Colima **37**
Roberto Huerta San Miguel

Tesis y reseñas **42**
O. Raúl Martínez

Noticiero AMIC **45**

Que el CNCA propicie la discusión sobre el vencimiento de concesiones

Javier Esteinou Madrid

ANTE EL CONTEXTO actual de pérdida del proyecto cultural del Estado mexicano, creemos que a corto plazo, una de las acciones más importantes que debe ejecutar el Consejo Nacional de Cultura y de las Artes, que quizás sea la actividad más reelevantante en toda su gestión sexenal, será el propiciar este año la discusión y el análisis público sobre cómo, por qué y con qué finalidad deben ser otorgadas las 421 concesiones nacionales de radio, las 42 de televisión que vencerán próximamente y la ampliación de la banda de amplitud modulada. Hay que entender que el suscitar el examen y la polémica sobre estas realidades, no es propiciar una discusión académica sobre un tema interesante, tampoco es generar una reflexión sobre una laguna ideológica curiosa, ni una profundización sobre una situación política, etc., sino que es meditar sobre algo estratégicamente fundamental para la estructura cerebral, emotiva y democrática de la sociedad mexicana de finales de este siglo y de principios del próximo: entender y decidir de qué forma y en qué dirección nuestro Estado nacional se va a volver a ampliar, y por lo tanto, se va a transformar a través del funcionamiento de las nuevas estaciones radiofónicas para fijar algunas de las bases mentales de la sociedad del nuevo milenio.

Ello implica que debido a la dimensión histórica de este hecho, la responsabilidad del presidente Salinas de Gortari trasciende este sexenio, pues de esta decisión dependerán las bases culturales masivas que se asentarán para el inicio del nuevo milenio mexicano. Esto es, estamos ante una opción trascendental para la historia del país que es el definir con qué infraestructura cultural se iniciará el nuevo siglo de la vida simbólica en nuestra República, y por consiguiente, cual será el proyecto cultural imaginario que servirá de fundamento para ver masivamente al mexicano durante los siguientes mil años.

Dentro de la actual estructura de participación del Estado mexicano podría

pensarse que a éste no le corresponde realizar esta iniciativa por ser juez y parte de esta realidad al mismo tiempo. Es decir, por ser simultáneamente propietario y regulador de diversas estaciones radiofónicas en el país sería factible creer que el Estado no debe iniciar y a participar en dicha reflexión, pero tal visión sería equivocada pues, por una parte, la misión central de éste es ser rector de la sociedad y, por otra, existen diversas ilustraciones que dan testimonio de que no obstante participar en ambos aspectos, el Estado sí ha intervenido para resolver situaciones similares.

Por ello, si después de 50 años de experiencia radiofónica en el país el Consejo de Cultura no genera y apoya esta discusión en la sociedad civil, que no es otra cuestión que dialogar sobre el sentido y la misión de los principales instrumentos de pensamiento masivo, éste actuará con tremenda ingenuidad o irresponsabilidad histórica, pues todo lo que siembre a través de sus otras instituciones y actividades culturales, podrá ser borrado nuevamente por la acción mercantil de los latifundios intelectuales que se formarán, una vez más, a través del otorgamiento de las nuevas concesiones radiofónicas para los próximos 20 ó 30 años en nuestra República. Es decir, la nueva frontera espiritual que intenta producir el Consejo de Cultura a través de sus organismos artísticos y educativos no se logrará construir si no se piensa a fondo la acción de los medios radiofónicos que en muchos casos ha sido devastadora para nuestras raíces históricas y que ha vulnerado la seguridad nacional del país.

Al respecto nos preguntamos, si desde la campaña electoral este gobierno surgió con el lema denominado ¡Que México hable! y al iniciar su gestión el nuevo ejecutivo prometió un acuerdo para la democratización nacional, ¿por qué ahora el Estado mexicano no abre una consulta pública para conocer qué piensa la sociedad acerca del vencimiento y el otorgamiento de las nuevas concesiones

radio televisivas que son los principales instrumentos de diálogo y de participación en el país? De igual forma, nos cuestionamos ¿por qué si este régimen ha nacido con la bandera de la modernización educativa, la Secretaría de Educación Pública a través de sus múltiples foros de acercamiento a la población, no ha examinado seriamente esta realidad cuando sabemos que actualmente la infraestructura radiofónica se ha convertido en la principal red educativa o en la escuela paralela de nuestra nación? En el mismo sentido, nos interrogamos, ¿por qué el Estado mexicano se dedicó durante un año a preparar el Encuentro Mundial de Fútbol 1988 y con muchos meses de anticipación apoyó la organización del certamen "Miss Universo Cancún 1989", ante la realidad radiofónica, vital para la vida cultural de la sociedad mexicana, no ha abierto la boca?. En la misma perspectiva, encontramos que si el decreto oficial de constitución del Consejo de Cultura señala como argumentos de su fundación el que una política cultural del Estado supone el diálogo intenso con la comunidad artística e intelectual y con la sociedad en su conjunto; que el estado debe alternar las expresiones culturales de las distintas regiones y grupos sociales del país; que frente a las exigencias de la sociedad mexicana es imprescindible revisar los lineamientos de la estructura organizativa y programática de la política cultural del Estado teniendo en cuenta las más posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para la creación y difusión de la cultura etc., nos preguntamos ¿cómo alcanzará sustantivamente el Estado mexicano dichos objetivos si no examina la función que han desempeñado la radio y la televisión en nuestro país? De igual forma, si el presidente Carlos Salinas de Gortari ha señalado que va a cambiar las relaciones entre el Estado y los grupos populares y medios de promover las condiciones para la participación y la organización encontrando en su gobierno una actitud flexible, abierta y de respuesta a sus demandas; que se va a avanzar en una mejor relación entre medios y gobierno, entre medios y ciudadanos; nos cuestionamos ¿cómo lograr todas estas metas culturales si no se analiza y reforma el papel social que están cumpliendo los medios radiofónicos en nuestra sociedad?

De no encarar esta realidad, creemos

Doctor en sociología, investigador y profesor de medios

que esto será un indicio básico que reflejará que quizás el Consejo está dormido, o que es ingenuo, o que es cómplice de los intereses locales y transnacionales, y que por consiguiente opera como un organismo más de adorno y legitimación del Estado mexicano, que pretende que las cuestiones culturales más vertebrales de nuestra sociedad no cambien sino que continúen en su equilibrio injusto.

Por lo tanto, no deberá extrañarle al gobierno que probablemente más adelante la sociedad civil busque la modificación mental del país fuera de los caminos planteados por la actual administración en su toma de posesión el 1o. de diciembre de 1988. Ello debido a que en las actuales circunstancias de convulsión del país, el proyecto cultural del Consejo será rápidamente rebasado por la dinámica de la cruda realidad cotidiana que vive la sociedad mexicana y que exige otras soluciones más profundas.

En otros términos, de no accionar fundamentalmente alrededor de la reorientación de los medios electrónicos, el Consejo dará testimonio de que no ha entendido que surgió para gobernar en un país con profunda crisis de crecimiento a 11 años de terminar el siglo XX, cuando nuestra República requiere una respuesta mental urgente que enfrente nuestros principales problemas de desarrollo, y no una solución aristocrática del siglo XIX que se aboque básicamente a la promoción de las bondades excelsas de las bellas artes. ●

El comic, medio de comunicación

A DESPECHO DEL *comic* convencional —montado en los escenarios de la ilusión banal y el drama irrisorio, protagonizado por personajes colocados fuera de la realidad, obstinados defensores del inmovilismo social—, el periodista Oscar Hinojosa se ha propuesto producir una historieta encarnada en personajes, acontecimientos y escenarios de la historia cotidiana, con el afán expreso de recuperar, al menos, “una porción del vastísimo mercado de la historieta, actualmente dominado por los industriales de la despolitización y del analfabetismo funcional.

El proyecto en marcha pretende ocuparse mensualmente —mediante la riqueza del lenguaje y las técnicas del *comic*— de los asuntos públicos de mayor importancia con un definido enfoque

periodístico. “Sería una historieta de coyuntura”, la primera de este tipo de aparición regular en el país, según expuso el autor de *La Quina, ascenso y caída* y de *Al maestro, con camino*, los dos primeros números de la serie, el primero prácticamente agotado y el segundo actualmente en circulación.

No es ésta una empresa fácil, reconoció Hinojosa, pero es ineludible ofrecer a la masa de lectores de *comics* (sin hipérbolo, un conjunto masificado, tanto por su impresionante volumen cuanto por su condición inerte, subyugada y acritica), una historieta alternativa, claramente diferenciada de la historieta-escoria.

“Se trata, bien visto el problema, de recrear el gusto de los lectores de historietas, a través de amenos argumentos que rompan con la deliberada recurrencia a temas baladíes y ahistóricos, que refuerzan la tendencia de los grupos dominantes a excluir de la participación política a los grandes sectores de la población”, dijo.

No es seguro que el equipo que encabeza el colaborador de *Proceso* —como él mismo admitió— puede cumplir a plenitud con semejante tarea, pero ya desde ahora puede reclamar el mérito esencial de llamar la atención de los escritores, artistas, periodistas y del propio Estado sobre la necesidad de poner a discusión el fenómeno de las “historietas-escoria” que, a través de las variadas formas de la *masturbación mental*, ha producido multimillonarios industriales de la evasión política y fiscal.

“Quizá no sea desmesurado empezar a considerar la posibilidad de que la his-

torieta-escoria, en tanto que atenta contra el progreso social y se afana en el sometimiento de las masas, pueda ser caracterizada como una variante del enriquecimiento ilícito”, propuso Hinojosa.

La historieta —como expuso Hinojosa en la presentación de la *Quina*...— ofrece un vasto campo para escritores, dibujantes y artistas que, sin paternalismos, se propongan producir historias atractivas, con un lenguaje que el público reconozca como propio, sin caer en las ominosas concesiones de la procacidad o el mal gusto.

De la primera historieta política de Oscar Hinojosa, Adriana Malvido y Teresa Martínez dijeron en *La Jornada*:

“En los últimos años la nota roja y los desastres han sido una millonaria veta para los editores de historieta en México. Violaciones, crímenes, muertos en el estadio e inclusive la tragedia de San Juanico y el terremoto de 1985 han sido temas para ilustrar más de un título. No obstante, en *La Quina, ascenso y caída* parece haber una nueva concepción del público: sintáxis y ortografía son correctas, la información está documentada y es crítica sin caer en el panfleto”.

En *Al maestro, con camino* se advierte, además, un avance en el dominio del lenguaje característico de la historieta, al que hasta hoy muchos periodistas e intelectuales han considerado como género menor, con un desdén que este nuevo *comic* puede contribuir a acabar.

(En la foto que aparece en esta edición, se observa el título original de la historieta, sometida a cambios de última hora, práctica usual en el periodismo). ●

